

## LA GLOBALIZACIÓN QUE LLEGA ¿LA POBREZA QUE SE VA?

Emilia Santana Ramos<sup>1</sup>**Resumen**

Es innegable que la acción globalizadora arremete y viene para quedarse en cada estamento de nuestro mundo. La incidencia de la globalización en el desarrollo de los pueblos, así como en la pobreza misma, ya resulta poco cuestionada. Establecer si esa incidencia o relación es virtualmente favorable o por el contrario es lesiva para la erradicación de la pobreza, no es tarea fácil. En esta línea, se han de confrontar las ideas de las diferentes posturas doctrinales, las que defienden una incidencia favorable de la globalización y que afirman que a través de ésta, se puede obtener la erradicación de la pobreza; y aquellas otras que sostienen que la globalización ayuda a mantener el carácter limitativo de los ingresos de la población. Las diferencias sociales y la pérdida del Estado de bienestar, son riesgos que merecen respuesta en prevención de que se constituyan en antecedentes de pobreza.

**Palabras claves:** globalización, pobreza, economía, estado de bienestar, diferencias sociales.

**INTRODUCCIÓN**

Son muchos los autores que entienden que el término *globalización* ha ido evolucionando desde la microeconomía hacia la política<sup>2</sup>. La primera referencia reconocida del concepto, está asociada al trabajo de Théodore Lewit, aparecido en la revista Harvard Business Review, en junio de 1983, titulado "The Globalization of Markets"<sup>3</sup>. El enfoque de Lewit parte de un análisis microeconómico, en virtud del cual el entorno cada vez más integrado de la geografía del mundo traía como consecuencia que las grandes empresas contemplaran de forma global su desarrollo<sup>4</sup>.

Paulatinamente esa idea expresada en términos empresariales, ha traspasado la inicial vertiente y puede hablarse de globalización en otros muchos campos y áreas de la vida humana.

Así, puede definirse globalización como aquel fenómeno de carácter internacional, cuya principal acción

---

<sup>1</sup> Profesora de filosofía del Derecho en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Doctora en Derecho por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. E-mail: esantanar@yahoo.es

<sup>2</sup> BECCARÍA, L., FERES, J.C. y SÁINZ, P. "Medición de la pobreza. Situación actual de los conceptos y métodos". 4to. Taller regional del Mecovi. La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza. Buenos Aires, 16-19 noviembre, 1999. Véase en Web: <http://www.eclac.org/>

<sup>3</sup> LEWIT, T. "The Globalization of Markets", en Revista Harvard Business, Mayo/Junio 1983.

<sup>4</sup> GARCÍA M, F. "Anthony Giddens y la globalización en la "tercera vía", en Revista Economía, Sociedad y Cultura, enero, 2001, p. 18.

consiste en lograr una interacción<sup>5</sup> mundial de capitales (financieros, comerciales e industriales), lo que ha permitido que la economía mundial moderna y por ende, los mecanismos que la integran, (el comercio, la producción, y las finanzas) abran espacios de integración activa que intensifiquen la vida económica mundial<sup>6</sup>.

De esta forma, la denominada globalización surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales. En este panorama, el proceso de desnacionalización de los mercados, las leyes y la política en el sentido de interrelacionar pueblos e individuos por el bien común, se ha generalizado. Como principal característica de la globalización, y teniendo en cuenta la fase en que se encuentra el capitalismo a nivel mundial, puede entenderse cómo la eliminación de las fronteras económicas que impedían la libre circulación de bienes y servicios pero, fundamentalmente, de movimiento de capitales. Por otro lado, puede afirmarse también que la globalización deriva de un proceso histórico, como resultado de la innovación humana y del desarrollo tecnológico.

En esta línea, se definiría como la prolongación más allá de las fronteras nacionales, de una creciente interdependencia entre los países, de la progresiva integración de las economías de todo el mundo (esto referido principalmente a los niveles de la actividad económica humana), especialmente a través del comercio y los flujos financieros, pero también, de un devenir de la historia y del propio desarrollo humano, por lo cual abarca aspectos diversos, culturales, políticos y ambientales más amplios.

Por su parte, afirma Pralong que “en las últimas décadas del siglo XX asistimos a un conjunto de transformaciones económico-sociales y culturales cuya vertiginosidad y complejidad no admite precedente. Caen rápidamente todo tipo de muros y barreras entre las naciones al mismo tiempo que se amplía la brecha en el nivel de desarrollo humano al que acceden los distintos pueblos. El mundo se ve invadido por innovadoras<sup>7</sup> formas de producción y consumo, una preocupación por el deterioro incontenible de los recursos naturales, el avance de la pobreza; sin embargo, se hace referencia a un nuevo fenómeno que ha llegado a convertirse en un paradigma para los países en desarrollo”<sup>8</sup>.

Pues, aunque la globalización comprende un proceso de creciente internacionalización del capital financiero, industrial y comercial, nuevas relaciones políticas internacionales y el surgimiento de nuevos procesos productivos, distributivos y de consumo deslocalizados geográficamente, también denota una expansión y uso intensivo de la tecnología sin precedentes, que no siempre va en proporción directa al crecimiento y desarrollo económico de los pueblos e individuos, dejando notar que la pobreza también afecta en sede de conocimientos,

---

<sup>5</sup> El autor utiliza la expresión “penetración”, que hemos cambiado por “interacción” por resultar más clarificador del proceso definido.

<sup>6</sup> VIQUEZ BOGANTES, D. Globalización, El Cid Editor, Argentina, 2009, p. 4.

<sup>7</sup> La expresión “innovadoras” es de la autora del artículo, por entender que de esta forma se adapta mejor a la realidad actual la tesis defendida por Pralong.

<sup>8</sup> PRALONG, V.C. La globalización y sus efectos, El Cid Editor, Argentina, 2009, p. 4.

adquisición y acceso a nuevas fuentes culturales, tecnológicas, económicas básicas, e incluso provocando la pérdida de la cultura identitaria propia de los pueblos.

En este sentido, es clara la idea que defiende Pralong cuando refiere que “la afectación por la globalización en la identidad cultural de los diversos pueblos en la actualidad se va homogeneizando o generalizando según ciertas pautas comunes en marcha hacia una cultura estandarizada. Este proceso es propiciado por los poderes generadores de nuevas necesidades de consumo, que manejan a su vez los medios de comunicación social y la producción ofrecida”<sup>9</sup>.

En este sentido, hay que tener en cuenta que la acción globalizadora no entiende de identidades, arrastra inexorablemente con su ánimo unificador de movimientos en torno a la ciencia, la cultura, la tecnología, la economía y la política y los individuos, a los cuales identifica, estandariza. Por ello, algunos autores definen la globalización, como movimiento de capitales y el desplazamiento de personas (en concepto de mano de obra) y la transferencia de conocimientos (tecnología) a través de las fronteras internacionales<sup>10</sup>, sin que se reconozca la necesidad de contrapesos que refrenden el derecho de los pueblos afectados a mantener una identidad cultural propia y una gestión decisoria sobre la conservación de la misma. Entre otras razones, porque esta pérdida sucede tan sigilosamente, que se habla de la globalización como aquel sistema de desarrollo (en muchas áreas de la vida social humana) que permite unificar, internacionalizar todo y a todos, sin que quepa freno alguno.

Teniendo en cuenta este nuevo escenario sociocultural, puede afirmarse que en este fin de siglo han desfilado diferentes cambios, todos ellos reveladores de esta concreta casuística derivada del fenómeno globalizador, tales como “la creciente pérdida de peso de las instituciones públicas locales y nacionales en beneficio de los conglomerados empresariales de alcance transnacional, la reformulación de los patrones de asentamiento y convivencia urbanos, la reelaboración de lo propio, debido al predominio de los bienes y mensajes procedentes de una economía y una cultura globalizadas sobre los generados en la ciudad y la nación a las cuales se pertenece, la consiguiente redefinición del sentido de pertenencia e identidad de los pueblos y el pasaje del ciudadano como representante de una opinión pública, al ciudadano como consumidor interesado en disfrutar de una cierta calidad de vida”<sup>11</sup>.

Cabe por tanto, cuestionarnos acerca del impacto negativo que éstos fenómenos provocan sobre diversas realidades culturales de los pueblos, “en particular sobre sus respectivas identidades, aceptando como un hecho ineludible la marcha hacia la *aldea global*, como paradigma de constitución del mundo con miras a la

---

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>10</sup> MÉNDEZ DELGADO, E. y LLORET FEIJÓO, M.C. Globalización: interrogantes y dimensiones, EUMED, Madrid, 2006, p. 4.

<sup>11</sup> PRALONG, V.C. La globalización y sus efectos, cit., p. 5.

homogeneización del planeta en lo político, lo económico y lo social”<sup>12</sup>.

En este sentido, entienden Méndez y Lloret que “la humanidad no deberá mostrar indiferencia ante tendencias que pueden resultar amenazadoras y que se presentan producto de la globalización del modelo neoliberal por medio del cual se excluye en forma creciente las posibilidades del mejoramiento humano de millones de personas”<sup>13</sup>.

Resulta interesante, traer a colación en este punto, el trabajo publicado el 30 de noviembre de 2005 escrito por José María Pérez Gay, titulado “Cuánta Globalización podemos aguantar”, que recoge, como lo que le “sigue causando gran sorpresa y admiración: Es el más conciso y escalofriante testimonio de un proceso que causa estragos en el mundo contemporáneo: la presión inexorable de la globalización”<sup>14</sup>.

Y continúa aseverando que “tal y como hoy nadie cuestionaría la ley de la gravedad, tampoco se cuestiona la existencia de la globalización vista como un proceso real, que aunque no guste tendrá que aceptarla; pues al fin, de lo que se trataría es de ver cómo se aprovecha al máximo sus beneficios y cómo se puede minimizar sus tendencias y efectos negativos. Es un proceso objetivo que tendrá que enfrentar la humanidad, resulta inevitable y está motivado por la esencia misma del desarrollo del capitalismo contemporáneo y el impetuoso desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas”<sup>15</sup>.

El problema en sí, no resulta de ese “continuo arrastre de las fuerzas productivas” sino de la forma o manera en que se realiza, de modo que, se convierte en interés el resultado final sin tener en cuenta ni presente otras cuestiones vitales y morales en el camino, primando el fin ante los medios, por desastrosos que éstos resulten para la identidad cultural, mantenimiento y futuro de algunos pueblos, además de la erradicación de la pobreza, que, según quien lo valore, significa que la acción globalizadora colabora a esa erradicación o directamente la bloquea o limita.

## CARACTERES DE LA GLOBALIZACION

Un frente de discusión notable lo compone el debate sobre la incidencia exacta de la acción globalizadora en la pobreza y su erradicación. No obstante, existen notas definitorias de la globalización que a la vez marcan las cotas de inserción de ésta en la sociedad mundial y de las cuales puede detraerse la incidencia y el signo de ésta en la pobreza.

En este sentido, entre otros caracteres, puede afirmarse que la globalización marca lo que se denomina

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 5.

<sup>13</sup> MÉNDEZ DELGADO, E. y LLORET FEIJÓO, M.C. Globalización: interrogantes y dimensiones, cit., p. 5.

<sup>14</sup> MARX, C. y ENGELS, F. Manifiesto comunista, Instituto Cubano del Libro, La Habana-Cuba, 1971, p. 30.

<sup>15</sup> *Ibidem*, pp.30-31.

“un estándar de competitividad en la sistemática empresarial”<sup>16</sup> del comercio internacional, exigiendo el establecimiento de empresas multinacionales en los Estados. Derivado de ello, se produce el nacimiento de un entramado de instituciones financieras internacionales que controlan el régimen general bancario y económico. Los movimientos especuladores de capital que obliga a los países pobres a aceptar modelos económicos implantados por multinacionales, que finalmente dejan grandes réditos a los foráneos, debilitando la soberanía nacional.

En esta línea, la lucha de poder entre gran capital y trabajadores se intensifica notablemente pues a pesar del crecimiento económico, los asalariados ven retroceder sus rentas frente a un incremento de las tasas de beneficio empresarial.

El debilitamiento del Estado-nación y de la economía del bienestar, según algunos autores, ha propiciado una sociedad en riesgo, sin que se hayan establecido a tiempo, sistemas de compensación para impedir que éste riesgo crezca sin control y se establezca, generando pobreza.

En este ámbito, el Estado-nación pierde su fuerza y con él, se vienen abajo los discursos social-políticos que defendían la situación de los asalariados frente al poder de la minoría que controla el capital empresarial. Estos Estados-nación actúan escudándose continuamente en esa pérdida de poder y ese control superior para minorar, congelar salarios, aumentar impuestos o limitar derechos a la sociedad que presiden.

La valoración o percepción global o la denominada realidad global, colabora intensamente a esa relajación o excusas que el Estado-nación aplica a la resolución de la pobreza o incluso a la propia valoración de su existencia. Puesto que para tener constancia de la necesidad de esos contrapesos sociales que impidan la pobreza, hay que tener conocimiento de la existencia de la misma y además, de la necesidad de su erradicación.

Para Kaplan, “las posturas y valoración respecto a la globalización expresan o constatan, de muy variadas maneras, tendencias hacia la unión de las poblaciones del planeta en una economía única, a la cual podrían además ir correspondiendo una sociedad, una cultura, un sistema político, quizá un Estado, en mayor o menor grado mundiales”<sup>17</sup>. Asegurando que “en especial, la necesidad y conveniencia, aclamadas o lamentadas, la fatalidad e irreversibilidad, de un eclipse y disolución de todo lo que sea nacional y sobre todo, del debilitamiento del Estado-nación soberano, de su reducción a una posición subalterna, incluso su más o menos rápida extinción. Aunque los esfuerzos de clarificación y valoración, y los debates al respecto están lejos de haber terminado con el triunfo de

---

<sup>16</sup> ESSER, K., HILLEBRAND, W., MESSNER, D. y MEYER-STAMER, J. Competitividad sistémica. Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas, Berlín: Instituto Alemán de Desarrollo, 1994. Tesis desarrollada en el artículo publicado en 1996 por los autores en ESSER, K., HILLEBRAND, W., MESSNER, D. y MEYER-STAMER, J. “Competitividad sistémica. Nuevo desafío a las empresas y a las políticas”, Revista de la CEPAL, Santiago, número 59, 1996, pp. 39-52. El estudio de este Instituto Alemán de Desarrollo establece una noción sistémica de competitividad, como enfoque gestado durante los años noventa, herramienta analítica para evaluar el desarrollo regional y, en general, para entender por qué algunos países, regiones o sectores son capaces de crecer, en tanto otros no lo son.

<sup>17</sup> KAPLAN, M. Estado y globalización, Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM, México, 2004, p. 14.

una de las posturas o tendencias, puede sostenerse fundadamente que la globalización plena no se ha realizado, ni está cerca de realizarse de modo total y definitivo, y mucho menos como un “fin de la historia”. En una historia de milenios han existido fases precedentes con altos niveles de apertura, integración e interdependencia internacional de las naciones que sin embargo, no desembocaron en una globalización plena”<sup>18</sup>.

No obstante, en el momento de escribir su obra, establecía su convencimiento de que “si no se ha llegado a la globalización, parece estarse hoy en el tránsito de la mera internacionalización, en avance desde un pasado remoto, pero que perdura y se continúa en el presente, y se proyecta cada vez más hacia el futuro, hacia nuevas formas de transnacionalización y de mundialización, a la constitución de un espacio mundial de intercambios generalizados entre diferentes partes del planeta, de múltiples nexos, interconexiones e interdependencias, y de crecimientos y desarrollos de todo tipo. Con referencia a todo ello, y a falta de una mejor alternativa, en adelante usando el término “globalización”, que así abarca e integra la vieja y la nueva internacionalización, la transnacionalización y la mundialización, y sus múltiples nexos...”<sup>19</sup>.

En esa misma línea, habría que añadir, que al momento actual, los avances del universalismo en el pensamiento filosófico y social, la internacionalización en el pensamiento político, del comercio internacional, de los proyectos de integración (regional, continental y mundial), los imperialismos y los colonialismos, las guerras mundiales, podrían ser vistos, entre otras perspectivas, como preliminares de un proceso más comprensivo y penetrante, derivado, consecuencia o sencillamente acompañamiento de una globalización que inunda todo orbe y que se ha de acompasar, necesariamente, con la debilidad, fragilidad y sentido humanitario del que los humanos hacemos gala por nuestra propia naturaleza, en evitación de una deshumanización y normalización de situaciones como la pobreza, abandono y falta de reconocimiento de derechos.

## CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA GLOBALIZACIÓN

Hay que indicar, que existen otros conceptos, interrelacionados íntimamente con el término globalización, tales como mundialización, universalización, que dan una visión extensa de las relaciones humanas y la gestión comunicativa entre ellos, con diferente incidencia e interpretación, pero que en ocasiones, pueden llegar a identificarse o confundirse. En esta línea se pronuncia Ost asegurando que “es preciso en este punto matizar lo que se entiende por términos no del todo equivalentes -aunque la línea fronteriza es muy tenue-, como los de mundialización, globalización y universalización”<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>20</sup> OST, F., “Mundialización, globalización y universalización: abandonar, ahora y siempre, el estado de naturaleza”, en *Anuario de Derechos Humanos, Nueva Época*, vol. 3, Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, Madrid, 2002, pp. 453-493.

En este sentido, sí que habría que tener en cuenta que cualquiera de estos conceptos, establecen a la vez un amplio y diferente concepto de Estado en relación a tal y como se entendería hasta este momento, circunscrito a un territorio o zona de influencia determinada, al menos en lo que a los problemas que éste asume y la escala con la que se aplica a su resolución.

Así, se ha de concretar si la mundialización, o más exactamente las mundializaciones (interdependencias económicas, flujos migratorios, integración de las redes de comunicación, hibridaciones culturales...), se produce cambiando la escala espacial de los problemas, y si crean o no desajustes entre éstos y la capacidad de regulación de los Estados<sup>21</sup>.

Por su parte, Falcon establece que habría que valorar “la cuestión de si el Estado actual está en condiciones de compartir su soberanía sobre el territorio con otros poderes o sistemáticas intercomunicativas entre Estados o incluso con otros poderes, para con ello, garantizar la seguridad de los residentes, manteniendo ese vínculo social que puede hacer las identidades de su pueblo ahora plurales y abiertas a otras culturas, valores y conocimientos, teniendo en cuenta que múltiples ciudadanos se cruzan sobre su territorio, se establecen y exigen cambios sociales en favor de su propia identidad y valores”<sup>22</sup>.

Afirmado además, que hay que tener en cuenta que “la gestión Estado-poder actual se realiza perdiendo una buena parte de esa maestría en el manejo de las principales palancas de la economía nacional, asegurando la consistencia de la trampa de la seguridad social, y de la garantía contra la exclusión”<sup>23</sup>.

Continuando con la aclaración frente a los próximos conceptos a globalización, en cuanto a la denominada mundialización, es obvio que es hoy un hecho incontestable, y que se traduce en la intensificación de las interdependencias planetarias en múltiples campos de la vida social, por encima del concepto clásico de frontera, que hace que la distinción interior/exterior pierda vigencia, pues las políticas militares están definidas en el seno de grandes alianzas supranacionales<sup>24</sup>, ya que las políticas económicas se deciden en recintos planetarios<sup>25</sup> o regionales<sup>26</sup>. Al menos, dentro de la Unión Europea, puede constatarse que los Estados han perdido incluso algunas de sus tradicionales prerrogativas.

Por su parte, la denominada universalización, resulta ser un concepto igualmente ideológico, siendo una aspiración a reinterpretar el hecho de la mundialización dotándolo de sentido a través, por ejemplo, del papel de los derechos humanos con vocación universal<sup>27</sup>.

---

<sup>21</sup> FALCON Y TELLA, F., “Valeurs, Normes et Faits dans le Droit”, en *Revue Interdisciplinaire d’Études Juridiques*, núm. 53, París, 2004, pp.123-139.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp.123-139.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp.123-139.

<sup>24</sup> Por ejemplo, OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte.

<sup>25</sup> Por ejemplo, FMI, Fondo Monetario Internacional.

<sup>26</sup> Por ejemplo, OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

<sup>27</sup> ORTEGA RIQUELME, E., *La globalización en la encrucijada: sociedad, política y mercado en un mundo globalizado*, LOM,

En este sentido, puede establecerse que la “mundialización” estaría más bien en el plano de los hechos constatables, mientras que la “globalización” se encuadraría en el de las reglas de la Economía, y la “universalización”, precisamente por ello, puede afirmarse que se aplica tal vez más al mundo axiológico-valorativo<sup>28</sup>.

No obstante a ello, defiende García Valverde en clara referencia a la obra “Globalización y neoliberalismo” que estos dos fenómenos, la globalización y el neoliberalismo, al menos en el ámbito regionalista europeo, deben buscar el descenso de la exclusión social, y el fortalecimiento de los derechos humanos, en especial los económicos y sociales y de los procedimientos democráticos, que todo ello, también hay que decirlo, se ha hecho depender, al menos en buena parte, de la redacción, aprobación y aplicación de una Constitución Europea; en tanto ésta cumpla en un grado relevante con estas metas, el proceso de globalización podrá comenzar a tomar otro cariz, más alejado del código del poder económico y de la doctrina neoliberal<sup>29</sup>. Concluye también que “es sabido que uno de los principales conceptos atacados por el proceso de globalización ha sido el del Estado, al menos entendido éste como articulación administrativa de la nación. Si añadimos a esto que el principio fundante del neoliberalismo es la reducción de la actividad estatal, principalmente en el ámbito del mercado, podemos observar el fuerte desafío que supone esta amalgama”<sup>30</sup>.

La proximidad de los términos internacionalización y mundialización al de globalización hacen pensar que han sido coadyuvante o fuertes acicates a la entrada de la misma en el sistema. Pues son muchas las voces que afirman que la internacionalización no es sino un paso previo y constante de la globalización. O lo que es lo mismo, la internacionalización atacaba principalmente el flanco económico-productivo, mientras la mundialización lo hacía desde una vis social-técnica, para así allanar el camino de entrada y estabilización de la globalización.

Es incluso previsible, en este sentido, que el tiempo llegue a comprender la total identificación de los términos internacionalización, mundialización y globalización, por definirse con ellos, de forma amplia y extensa, procesos de apertura y unificación en términos económicos, tecnológicos, culturales, identitarios, entre otros.

## CONSECUENCIAS DE LA GLOBALIZACIÓN

La idea de que las consecuencias de la globalización se incardinan de forma absoluta en lesivas o perjudiciales para la erradicación de la pobreza, es reducir al proceso inicial de implantación de la globalización

---

Buenos Aires, 2002, pp. 122-125.

<sup>28</sup> ORTEGA, C., GUERRA, M.J. (coords.) y AGRA, M.J., *Globalización y neoliberalismo: ¿un futuro inevitable?*, Ed. Nobel, Oviedo, 2002, pp. 15 y ss.

<sup>29</sup> GARCIA VALVERDE, F., “Comentarios sobre la obra *globalización y neoliberalismo: ¿Un futuro inevitable?*”, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Número 1, Volumen 33, Argentina, 2007, pp. 163-165.

toda la sistemática globalizadora actual y futura. Todo proceso novedoso y vinculante, como ha sido el de la paulatina implantación de la globalización, deja marcas y rescoldos allá donde se da. Por su parte, hay quien incluso quien defiende que las consecuencias nocivas de la globalización (desigualdad, crecientes diferencias entre países industrializados y semi-industrialización), deben aceptarse como inevitables. Así lo entiende García Valverde cuando reconoce que “la única forma viable para superar estos problemas es mostrar que puede existir una globalización reñida con recetas neoliberales, es decir, propiciándose una asociación libre de Estados que no tenga como criterio único y supremo la ganancia económica de las grandes empresas y que construya una globalización contra hegemónica, fundada en el reconocimiento efectivo de los derechos ciudadanos laborales y culturales del flujo constante de la inmigración transnacional”<sup>31</sup>.

Así, inserto en la línea de reconocimiento del efecto general de la globalización y en relación directa con los derechos humanos, afirma Pastor, que “aunque el término globalización es multívoco y puede ser considerado desde ópticas o perspectivas distintas de las puramente económicas, cabe decir que los derechos humanos se están también globalizando y ello en múltiples direcciones. Por lo cual, estamos ante lo que algunos autores han llamado la concepción ética o moral de la globalización”<sup>32</sup>.

En este sentido, “un análisis de la globalización de los derechos humanos como reto del siglo XXI requiere el examen del impacto de la globalización económica en el disfrute de los derechos. Globalización ética y globalización económica son, cuestiones relacionadas y por ello deben examinar las interacciones entre estas dos dimensiones de la globalización a fin de sentar una conclusión sobre la cuestión de saber cuál de las dos ha avanzado más”<sup>33</sup>, por tanto, también habría que saber en qué parte del camino ha de tirar la una de la otra.

En esta misma dirección, pero arribando a conclusiones opuestas, García Valverde afirma que “la exclusión social, la precarización de las condiciones laborales terminan por redefinir la identidad social, ya que la ciudadanía con plenos derechos acaba por expulsar de sí una nueva franja social de desempleados, de grupos étnicos desaventajados que no gozan de la supuesta universalización de los derechos humanos”<sup>34</sup>. Por lo que “siguiendo críticamente las ideas habermasianas de *La inclusión del otro*, se sostiene que la noción de ciudadanía debe, en orden de mitigar la exclusión, generar una noción cosmopolita que desligue nacionalidad y ciudadanía, pero que, al mismo tiempo (y en esto cree oponerse a Habermas), asuma como intrínsecas a las diferencias culturales. Se hace necesario, entonces, un Estado de corte comunitarista basado en el principio de la solidaridad, aún anclado en el concepto del Estado nacional, que comience a desarticular esa concepción universalista

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 165

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>32</sup> PASTOR RIDRUEJO, J.A. “La globalización de los derechos humanos: El reto del siglo XXI”, en *Revista europea de derechos fundamentales*, número 2, Madrid, 2003, pp. 19-34.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp.33-34.

<sup>34</sup> GARCIA VALVERDE, F., “Comentarios sobre la obra globalización y neoliberalismo: ¿Un futuro inevitable? ”, cit, p.164.

abstracta de la ciudadanía”<sup>35</sup>.

En esa línea la opinión de Ortiz es relevante cuando defiende que “la economía globalizada se sustenta fundamentalmente en tres grandes variables: la integración económica por medio del libre comercio (liberalización comercial), el tránsito internacional de grandes flujos financieros que son movidos a través de la extensa red de telecomunicaciones (liberalización financiera), y el incremento de las inversiones extranjeras destinadas sobre todo para la producción manufacturera, las cuales operan con escasas restricciones en los países que las reciben”<sup>36</sup>.

De tal manera que puede entenderse que el proceso de liberación comercial se ha dado sobre todo a través de reducciones a tarifas y aranceles aduaneros, como de regímenes de licencias o cuotas de importación. Mientras que la liberalización financiera se ha caracterizado por la eliminación de controles y restricciones a los movimientos de capitales, lo que ha permitido la convergencia de los mercados locales e internacionales. En tanto que la inversión extranjera directa no tiene mayores restricciones para operar, lo que ha favorecido el crecimiento de los flujos de inversión y de tecnología a nivel mundial<sup>37</sup>.

No obstante, resulta indudable que “en la consolidación de este largo proceso de globalización económica ha jugado un papel determinante el desarrollo de las telecomunicaciones, léase el uso de la telefonía celular, los satélites y la internet”<sup>38</sup>.

Esta reducción de los costos de transacción, ha favorecido lo que se traduce en una mayor movilidad de bienes, servicios y capitales<sup>39</sup>. Aunque también para el auge de la economía global fueron decisivas las condiciones políticas mundiales, como fue el fin de la Guerra Fría a principios de los años 1990 y el dominio de Estados Unidos en la escena internacional. No es descabellado afirmar que, con la desaparición del bloque socialista encabezado por la ex Unión Soviética, el mundo dejó de ser bipolar para ser conducido sólo por el capital transnacional de hegemonía estadounidense<sup>40</sup>.

Así, “lo que pareció ser una victoria del capitalismo sobre el socialismo, ante la cual vendría prosperidad para todas las naciones y el “fin de la historia”, según lo planteó Francis Fukuyama, resultó ser un modelo económico que perfeccionó los mecanismos de acumulación de los grupos de poder. Por lo que ahora el desempleo, los bajos salarios, la falta de crecimiento, la migración y el daño ecológico son problemas contemporáneos que afectan a la mayoría de los países del sur del planeta. Aunque también estas manifestaciones

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>36</sup> ORTIZ ACOSTA, J.D. La opción por los pobres en la era de la globalización. Universidad de Guadalajara, U de G, México, 2006, p. 23.

<sup>37</sup> HERNÁNDEZ LAOS, E. y VELÁZQUEZ ROA, J. Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana, Plaza y Valdés, México, 2003, pp. 22-23.

<sup>38</sup> ORTIZ ACOSTA, J.D. La opción por los pobres en la era de la globalización, *cit.*, p. 25.

<sup>39</sup> HERNÁNDEZ LAOS, E. y VELÁZQUEZ ROA, J. Globalización, desigualdad y pobreza, *cit.*, pp. 153 y ss.

<sup>40</sup> ORTIZ ACOSTA, J.D. La opción por los pobres en la era de la globalización, *cit.*, p. 25.

predominantes de la globalización se hacen presentes en los países de Europa del Este, e incluso en sectores importantes de las propias naciones industrializadas<sup>41</sup>.

Diversos autores afirman que el neoliberalismo actual constituye un regreso a las doctrinas de Adam Smith y de David Ricardo, intelectuales que produjeron dos obras clave que, a la postre, se convirtieron en el pensamiento clásico del liberalismo económico<sup>42</sup>. Esa idea se basa en que la actual globalización económica, junto con sus instituciones, multinacionales y países poderosos, contiene un marco ideológico liberal que le da una lógica dominante al comportamiento de los capitales y a los grupos de poder que controlan las decisiones mundiales.

En esta vuelta al pasado, se destaca la importancia del libre comercio, la no intervención del Estado en los asuntos económicos y la competencia individual como motor de la producción, tal como lo proclamaran en sus obras, Smith y Ricardo.

Estas viejas-nuevas ideas, se oponen a la participación del Estado en el rumbo de la economía mundial, particularmente en los países en desarrollo y las naciones pobres. De forma general, se entiende que los postulados neoliberales son interpretados como un rechazo a las políticas socialistas de economía planificada y al sistema keynesiano. Keynes propuso siempre que la economía capitalista fuera regulada por el Estado y que éste, a su vez, tendría la obligación de garantizar el bienestar de la sociedad. Cuestión que este nuevo liberalismo no respeta ni asume como vinculación idearia.

Por su parte, desde una perspectiva individualista, donde no caben los colectivismos, y con una visión economicista, Friedman señala que la libertad económica es un requisito de la libertad política, es decir, antepone el poder económico sobre cualquier tipo de poder político o, para decirlo de una manera más sencilla, privilegia a la economía sobre la política. Indica que la libertad económica, que puede conducir al progreso, sólo puede ser alcanzada en cada país por “una minoría de individuos emprendedores y arriesgados” que son los capaces de crear oportunidades para que el resto de la población<sup>43</sup>.

Por lo que, un desarrollo económico, según esa idea, traería consigo un progreso social y personal del pueblo en el que se inserte. Idea que pierde fuelle cuando se analiza la realidad de algunos pueblos con verdaderas riquezas y patrimonio natural, pero cuya explotación queda en manos extranjeras o de algunos magnates de la propia nación, que con su poder económico obnubilan a los gobernantes y resquebrajan esa idea de un tándem nación rica-pueblo feliz.

Así pues, de acuerdo a esa visión, la libertad económica es un elemento central en la evolución de la

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>42</sup> SMITH, A. La riqueza de las naciones, Fontana, Madrid, 1766, y RICARDO, D., Principios de economía política y tributación, Pirámide, 2003.

<sup>43</sup> FRIEDMAN, M. Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1980, p. 92.

sociedad sobre cualquier otro tipo de derecho, pero esa libertad sólo la puede ejercer con éxito un grupo reducido, quedando excluidas las mayorías a causa del “azar”. Por tanto, Friedman postula que la acción del gobierno debería entonces limitarse a proteger precisamente la libertad individual, asegurar el orden y los contratos privados que se desprenden de la actividad económica<sup>44</sup>, por cuanto equilibrar la balanza respecto de lo que recibe el pueblo debe ir en consonancia con la realidad económico-productiva de la nación en la que reside y no vinculada a la voluntariedad y decisión de orbes económicos supremos estatales o supraestatales.

En cuanto a ese tipo de intervención del Estado en la economía, refiere la necesidad de que disminuya la participación del gobierno, sobre todo porque considera que quienes lo integran incurren siempre en actos de corrupción que a la postre perjudican a los ciudadanos que aportan sus impuestos. Asimismo, indica que por lo general el Estado es ineficiente en sus acciones, lo que implica que ejerce gastos poco planificados y su burocracia no se encuentra preparada para intervenir en las tareas que la sociedad requiere. “La experiencia enseña que, una vez que el sector público emprende una actividad, rara vez la termina y suele exigir la adjudicación de mayor presupuesto”<sup>45</sup>. Esa visión negativista o incluso conformista sobre el gobierno y su acción, ha sido en los últimos años exquisitamente denunciada y aunque no pueda afirmarse que originara una solución definitiva de los problemas de corruptelas y mala gestión, sí ha provocado una versión de la acción estatal más transparente y ecuánime que se ha trasladado, al menos en Europa y en la Unión Europea en un entramado jurídico- normativo que limita y fiscaliza esa acción y su eficiencia-eficacia.

Llegando al asunto de las políticas sociales, lo aborda Friedman más en detalle en otra de sus obras, siendo en él rechazado todo tipo de subsidios al sector agrario y en ayudas a la vivienda y otras necesidades. Además, propone la privatización de la seguridad social, la sustitución de las prestaciones sociales por un impuesto negativo sobre la renta y enfatiza la necesidad de quitar todo tipo de restricciones a las importaciones. Es decir, impulsa la idea de economías abiertas donde puedan circular libremente mercancías y capitales como una premisa para fomentar el crecimiento. En este plano, parece ser que los actores fundamentales son los grupos privados y no el Estado<sup>46</sup>.

En este punto, hay que establecer que si se habla de un Estado incipiente y controlado de inicio en su sistemática productiva, valdría desde luego la idea de eliminación total y extrema de subsidios y ayudas, pero en el estado actual de la paradoja situacional de los pueblos, no cabe un abandono del Estado en materia prestacional subsidiaria, pues con ello se sanciona igual al comúnmente denominado asalariado del subsidio como, por ejemplo, al que fue emprendedor y las malas políticas del gobierno le hizo perder su brillante futuro. La sola idea legitimadora de negar ayudas y subsidios se queda en papel mojado cuando se pasea por cualquier ciudad, pueblo

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 53.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>46</sup> FRIEDMAN, M. *Capitalismo y libertad*, University of Chicago, EE.UU., 1962, p.15 y ss.

y se constata la pobreza misma y los bajos niveles de desarrollo de algunas zonas, que malviven incluso con la subsidiación y las ayudas sociales y se plantea a qué se llegaría de no recibir ese pequeño aporte económico. Pues no solo incide en la visión general de la sociedad más empobrecida, sino que afecta sobremanera al futuro desarrollo de los que vienen detrás, instaurando una suerte de castas de la desigualdad que pasan de padres a hijos y de pueblos a entornos urbanos, rodeando las ciudades en zonas marcadamente discriminadas y discriminatorias, desiguales frente al resto.

Por otro lado, en una visión más general, puede afirmarse que “junto al riesgo ecológico, la creciente desigualdad es el mayor problema que afronta la sociedad mundial”, así de drástico se muestra también Giddens<sup>47</sup>. En esta línea, el autor de una de las llamadas Terceras Vías asevera que el capitalismo moderno “opera de manera contradictoria o antiética”<sup>48</sup>, y reconoce que el sistema no está evolucionando de forma equitativa. Sugiere que el mundo, más que parecerse a una *aldea global* se asemeja a un *saqueo global*<sup>49</sup>. Todo ello, hace comprobar una repartición desigual de la riqueza<sup>50</sup>.

En cuanto a las desigualdades señaladas por Giddens, existen una variedad de estudios que demuestran una realidad, las enormes diferencias en la distribución de la riqueza en el mundo. Así, por ejemplo, un equipo de investigadores de la Universidad española de Oviedo<sup>51</sup>, señala que el 25 por ciento de la humanidad que constituimos la población del Norte rico nos repartimos el 80 por ciento de la renta mundial, consumimos el 70 por ciento de la energía, el 75 por ciento de los minerales, el 85 por ciento de los recursos forestales y el 60 por ciento de los alimentos del mundo. Además de las demás ventajas tecnológicas asociadas-automóviles, televisiones, telefonía, internet, etc.

En concordancia con lo anterior, el ex presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, indica que “en el mundo viven seis mil millones de habitantes, de los cuales mil millones poseen el 80% de la riqueza global, mientras que otros mil millones se debaten por sobrevivir con menos de un dólar al día. En este desglose de cifras, el directivo internacional refiere que otros dos mil millones de personas no tienen acceso al agua potable y que 120 millones de niños nunca tendrán oportunidad de ir a la escuela”<sup>52</sup>.

Pero eso no es todo, ya que, según esos mismos pronósticos, “durante los próximos 25 años, alrededor de dos mil millones más de personas se sumarán a la población mundial, pero sólo 50 millones de ellas estarán en los

---

<sup>47</sup> GIDDENS, A. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vida, Taurus, Madrid, 2000, p. 28.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p.28.

<sup>49</sup> *Ibidem*, p.28.

<sup>50</sup> GIDDENS, A. La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia, Taurus, Madrid, 1999, p. 38. “El autor defiende esta tercera vía en un marco de pensamiento conceptual, en clara referencia a la nueva política práctica, que busca adaptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo”.

<sup>51</sup> HIDALGO, A. “Cuestiones y conceptos básicos sobre cooperación y bienestar social”, en Alberto Hidalgo Tufón y Raúl Medina Centeno (eds.) Cooperación al desarrollo y bienestar social, Universidad de Guadalajara, México, 2004, p. 16.

países más ricos. Por ello advierte Wolfensohn, que la gran mayoría de los futuros habitantes del planeta nacerán en la pobreza y crecerán “desilusionados de un mundo al que inevitablemente verán como desigual e injusto”<sup>53</sup>.

También, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), asegura, a través de un informe titulado “Por una globalización justa: crear oportunidades para todos”, que debido al rumbo que está tomando la economía global se están generando enormes riquezas, pero que persisten problemas fundamentales como la “pobreza, la exclusión y la desigualdad”. Indica además, que la corrupción es una dificultad creciente y que los mercados abiertos resultan cada vez más inciertos. La OIT asegura que es necesario en estos tiempos “replantear con urgencia” las políticas y las instituciones, dado que la globalización se encuentra en crisis. Por ello, plantea que los desequilibrios persistentes del sistema “resultan inaceptables desde un punto de vista ético e indefendibles desde el punto de vista político”<sup>54</sup>.

En esa línea, afirma Ortiz Acosta que “se podrán alegar muchas cosas a favor del proceso global, pero todas esas virtudes se vienen abajo cuando se hace un balance sobre la situación de los derechos humanos”<sup>55</sup>.

Así, “el acceso a la educación, la salud, la alimentación, al trabajo, a salarios justos, a un nivel de vida adecuado, e incluso a un medio ambiente sano, se ha tornado muy difícil para millones de personas. La expansión del capitalismo con sus nuevas formas de operar ha puesto en crisis el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, también conocidos como derechos de segunda generación”<sup>56</sup>.

La existencia de tantos pobres, incluidos lo que sobreviven en las naciones del primer mundo, son el ejemplo más revelador de que los beneficios de la globalización se concentran en sectores minoritarios. Esa crisis humana de pobreza sigue condenando a las peores condiciones de vida a niños, jóvenes, mujeres, adultos y ancianos, los cuales no tienen las oportunidades para ser productivos y, por tanto, no poseen las capacidades para competir, tal como lo demanda la era global.

En este sentido, los desequilibrios causados por el sistema dominante se encuentran plenamente documentados. Las diferentes organizaciones internacionales así lo aseguran, tanto la CEPAL<sup>57</sup>, como la OIT<sup>58</sup>, el PNUD<sup>59</sup>, el BID<sup>60</sup>, la OMS<sup>61</sup>, así como el FMI<sup>62</sup> y el propio Banco Mundial, dan cuenta de la enorme exclusión

---

<sup>52</sup> WOLFENSOHN, J. “La creciente amenaza de la pobreza” en Revista Público, Madrid, 2004, p. 17.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>54</sup> ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. “Por una globalización justa: crear oportunidades para todos”. Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. Véase en la página Web: [www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf), 2004, pp. 3-4.

<sup>55</sup> ORTIZ ACOSTA, J.D. La opción por los pobres en la era de la globalización, cit., p. 143.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 143.

<sup>57</sup> COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa, Alfaomega, Bogotá, 2001, p. 6.

<sup>58</sup> Organización Internacional de Trabajo.

<sup>59</sup> PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. “Informe sobre Desarrollo Humano”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Mundi Prensa, México, 2003, p. 20.

social de nuestros tiempos. Siendo refrendada esa valoración por la propias Naciones Unidas<sup>63</sup>, en diferentes informes y estudios, voces calificadas, que en conjunto cuestionan y argumentan la lógica de dominación que subyace en la globalización<sup>64</sup>.

Estos estudios, su refrendo por organizaciones sociales dedicadas en gran parte a la ayuda humanitaria y el desarrollo de los pueblos, dan una visión diferente y cercana de lo que la acción globalizadora, ejecutada por movimientos como la mundialización, internacionalización y demás gestión hegemónica superior de las uniones de Estados y del poder económico. Esta valoración por entes integrados en la sociedad y con cercanía absoluta a los problemas más evidentes, nos hablan de la obligatoria búsqueda de alternativas posibles a la asunción de la globalización actual y futura en términos de derechos humanos y hegemonía de éstos frente a otros valores y calidades que no se corresponden exactamente con la naturaleza de humanidad que poseemos y que queremos conservar.

## DEFINIR LA POBREZA Y SU RELACIÓN CON LA GLOBALIZACIÓN

En cuanto a la incidencia de la globalización en la pobreza, se ha de determinar de inicio a qué pobreza nos referimos, por cuanto éste no es un término fácil de definir. Según Paul Spicker la pobreza se puede interpretar como carencia de necesidades básicas, privación, recursos limitados, bajo estándar de vida, desigualdad económica, clase, exclusión social, dependencia en los beneficios del Estado, y falta de seguridad básica<sup>65</sup>.

Algunas de las dimensiones que Spicker menciona son difíciles de cuantificar. Por ello, la mayoría de estudios sobre pobreza se basan en los conceptos de necesidad, estándar de vida, e insuficiencia de recursos, entre otros.

Para entender mejor lo que es la pobreza, habría que añadir la valoración que realizan los mismos afectados al respecto. En *Voices of the Poor. Crying out for change*<sup>66</sup> los pobres de diversas regiones del mundo relatan que el malestar producido por la pobreza se refleja en el campo material, físico y social. Puede ser inseguridad, falta de poder, sentimiento de pérdida, angustia, pena, humillación, vergüenza, ansiedad preocupación y aflicción mental.

---

<sup>60</sup> BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social. Documento de estrategia". Washington, D.C., 2003. Véase en la Web: [www.iadb.org/sds/doc/EstrategiaPobreza.pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/EstrategiaPobreza.pdf)

<sup>61</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.

<sup>62</sup> FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

<sup>63</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México. México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2003, pp. 65-90.

<sup>64</sup> ORTIZ ACOSTA, J.D. La opción por los pobres en la era de la globalización, cit., p.143.

<sup>65</sup> SPICKER, P. "Poverty and the welfare state. Dispelling the myths", en Revista Catalyst, London, 2002, pp. 9-10.

<sup>66</sup> Este es el segundo volumen de la serie de tres que publicó el Banco Mundial como complemento al Informe de Desarrollo Mundial 2000 – 2001.

En esa línea, los autores Kanbur y Squire destacan que la ampliación de la definición de la pobreza (al comprender otras dimensiones de las condiciones de vida tales como longevidad, alfabetismo, salud, vulnerabilidad y riesgo e impotencia y falta de voz) también permite ampliar la serie de políticas destinadas a contrarrestarla<sup>67</sup>.

Según Ana Capurano, “entre los enfoques que han sido determinantes en la conceptualización de la pobreza y son el soporte teórico de los métodos de medición se mencionan el utilitarismo y el de justicia de Rawls”<sup>68</sup>. En una forma simplificada, es posible decir que el utilitarismo supone la concepción de un ser humano que desea la satisfacción de sus preferencias individuales y su trayectoria en la vida social está centrada en la realización de estas. Estas preferencias se realizan a través del mercado en el juego de oferta y demanda donde cada individuo cuenta con información para hacer una libre elección maximizando sus opciones. Como el bienestar de los individuos no es una variable observable, la operacionalización del concepto podría darse a través de la variable ingreso. El ingreso representa la capacidad de compra para adquirir los bienes y servicios que satisfacen las preferencias de las personas<sup>69</sup>.

Desde las perspectivas planteadas, “la pobreza se definiría en términos de un nivel mínimo de ingreso o gasto a alcanzar por cada persona. El enfoque monetario, como abordaje metodológico para medir la pobreza, adhiere a la perspectiva utilitarista. El ingreso o gasto es un indicador del modo en el cual las familias satisfacen su bienestar con los bienes y recursos que pueden adquirir en el mercado”<sup>70</sup>.

El método de medición de pobreza que adopta el Enfoque Monetario es la línea de pobreza denominado “LP”. La LP representa el monto de dinero que permite adquirir en el mercado las cantidades mínimas de los bienes y servicios que se consideran indispensables para satisfacer las necesidades consideradas básicas. Se establecen los umbrales mínimos de consumo o acceso a ciertas mercancías requeridas para satisfacer necesidades, las que se comparan con el acceso o consumo efectivo de los hogares.

En esta consideración, se identificarían como pobres aquellas unidades que tienen un ingreso monetario menor que la línea de pobreza. El método del ingreso requiere, según Beccaria, de las siguientes etapas:

Por un lado, “el cálculo de la línea de pobreza incluye, la determinación de las cantidades mínimas que se

---

<sup>67</sup> KAMBUR, R. y SQUIRE, L. La evolución del pensamiento acerca de la pobreza: la búsqueda de las interacciones, 1999, pp. 1-9.

<sup>68</sup> RAWLS, J. Teoría de la justicia, Bleknap, EE.UU., 1971, pp. 230-234. El posicionamiento de Rawls en torno al problema de las desigualdades sociales, la pobreza y el desarrollo de los pueblos constituye sin duda un aspecto muy controvertido de su pensamiento. Tanto es así que sus estudiosos han llegado a realizar lecturas contrapuestas en torno al modo como Rawls concibe el recto funcionamiento de la sociedad para lograr un sistema social más justo y equitativo. Para unos, Rawls mantiene posiciones cercanas al socialismo, mientras para otros su pensamiento es claramente liberal conservador. De forma general, parece que el enfoque de la Justicia de Rawls pretende superar el enfoque utilitarista, incorporando la perspectiva de justicia e igualdad. Esta teoría considera que los principios de justicia son objeto de un acuerdo entre personas racionales, libres e iguales en una situación contractual justa y voluntaria que no iría en desmedro de nadie.

<sup>69</sup> CAPURANO, A. Consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la medición de la pobreza infantil, Buenos Aires, 2015, p. 6.

requiere para satisfacer las necesidades básicas y la evaluación de esas cantidades, y por otro, una comparación entre el ingreso de cada hogar y la línea de pobreza”<sup>71</sup>.

De forma general, la pobreza se define fácilmente ante individuos socialmente débiles y abandonados en situaciones de riesgo, sin medios de supervivencia evidentes, pero los estudios y la más lamentable certeza nos muestran cómo la pobreza ataca más a las familias y dentro de éstas, a los menores, no resultando tan evidente socialmente.

De este modo, nos acercamos a la definición, ya asentada por Eurostat, que establece como pobres a “aquellos individuos y familias cuyos recursos son tan escasos que les hacen quedar excluidos de las pautas de consumo y las actividades que integran el nivel de vida mínimo aceptable de la sociedad a la que pertenecen”<sup>72</sup>.

En este contexto, el concepto de privación se vincula con la existencia de carencias en diversos ámbitos (alimentación, equipamientos del hogar, vivienda, etc.) que se consideran importantes para una sociedad determinada, en tanto son constitutivos de su modo particular de vida<sup>1</sup>. Esto significa, que la medición de la privación es relativa y que requiere, como ya se ha dicho, el uso de indicadores directos de las carencias en los diversos ámbitos considerados del nivel de vida<sup>73</sup>.

Hay que aclarar que estas carencias han de ser involuntarias puesto que podrían originarse simplemente por diferencias en los gustos<sup>74</sup>. No siempre se conoce con exactitud el grado de involuntariedad de la privación, pudiendo haber discrepancias entre lo que un hogar dice que no puede permitirse y de lo que dispone según los datos. También, las personas en situación prolongada de pobreza suelen acomodar sus necesidades a sus disponibilidades, pudiendo sufrir una privación involuntaria sin llegar a manifestarla. Así, el tratamiento de los gustos y la construcción social de las necesidades, junto con su componente subjetivo, pueden traducirse en sesgos de medición de la privación múltiple<sup>75</sup>.

No obstante, el estudio de la pobreza mediante ratios macro y microeconómicos, confirman la evidencia empírica obtenida de comparaciones entre países distintos acerca de la relación entre crecimiento y desigualdad o pobreza, no resultando concluyentes. Pues por una parte, análisis como los de Dollar y Kraay tienen el propósito de mostrar cómo el crecimiento es generalmente bueno para los más desfavorecidos<sup>76</sup>, mientras que otros como

---

<sup>70</sup> *Ibidem*, p.6.

<sup>71</sup> BECCARIA, L., FERES, J.C. y SAÍNZ, P. “Medición de la pobreza”, Informe del Seminario de Santiago, CEPAL, Chile, 1997, pp. 98 y ss.

<sup>72</sup> Informe Comisión Europea, 1991.

<sup>73</sup> LAFUENTE LECHUGA, M., FAURA MARTÍNEZ, U, GARCÍA LUQUE, O y LOSA CARMONA, A. “Pobreza y privación en España”, en Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de Asepuna, número 10, 2009, p. 14.

<sup>74</sup> MACK, J. y LANSLEY, S. *Poor Britain*, Hemel Hempstead: George Allen & Unwin, London, 1985, p.136.

<sup>75</sup> LAFUENTE LECHUGA, M., FAURA MARTÍNEZ, U, GARCÍA LUQUE, O y LOSA CARMONA, A. “Pobreza y privación en España”, *cit.*, p. 14.

<sup>76</sup> DOLLAR, D. y KRAAY, A. “Trade, Growth and Poverty”, Banco Mundial, Policy Research Working Paper, número 2615, junio, 2001, p.

los de Lundberg y Squire parecen mostrar cómo las clases pobres obtienen un resultado mucho peor que las ricas del proceso de crecimiento y liberalización comercial<sup>77</sup>. Lo que sí es en todo caso, mucho más discutible, es si el comercio, y en general la apertura de las economías, conduce a reducciones de las desigualdades y de la pobreza<sup>78</sup>.

Afirma Reimer que “cualquier política relacionada con la liberalización tendrá implicaciones tanto positivas como negativas, que pueden afectar de modo diferente a las distintas clases económicas. Sólo el uso de complejos modelos multisectoriales puede ayudar a conocer *ex ante* la totalidad de implicaciones”<sup>79</sup>.

Este tipo de análisis sugiere que las implicaciones de la liberalización comercial pueden ser tanto positivas como negativas para los más pobres. Por ejemplo, el estudio de Hertel indica que la liberalización comercial multilateral, como la apuntada en la Ronda Doha de negociaciones comerciales, reduciría la pobreza en algunos países en vías de desarrollo (como Indonesia, Filipinas, Tailandia, Uganda y Zambia), mientras que la incrementaría en otros (como Brasil y Chile)<sup>80</sup>. Sin embargo, dentro de estos países, las familias más pobres dedicadas a la agricultura tenderían a mejorar (de manera notable en Brasil, Chile, Filipinas y Tailandia) dado que la liberalización comercial multilateral expandiría las exportaciones agrarias elevando los precios de estos productos. Por el contrario, la utilización de modelos similares aplicados a países concretos muestra cómo pueden producirse grandes impactos negativos sobre las clases pobres rurales en el caso de procesos de liberalización comercial unilateral<sup>81</sup>.

Sean cuales sean los impactos de las tendencias globalizadoras a nivel nacional, parece razonable afirmar que “la internacionalización incrementará el conjunto de oportunidades que se presentan a sus habitantes. Esto es por sí solo algo positivo, dado que permite a cualquiera, incluyendo a los más pobres, seleccionar sus acciones entre un conjunto más amplio de opciones. Por el contrario, debemos tener en cuenta que las clases rurales menos favorecidas son muy vulnerables a *shocks* externos y la globalización puede incrementar su exposición a estos *shocks*”<sup>82</sup>.

Entrando en el fondo del asunto, la afectación a la pobreza de los diferentes roles económicos que ha ido adquiriendo este mundo, no se circuncida a cuestiones meramente enunciativas, sino confluye en una lamentable realidad. Que la globalización actúa de forma incidente en las economías de los Estados y por ende de los ciudadanos, es una afirmación exacta, y que derivado de esta incidencia directa los ciudadanos con menos

<sup>77</sup> LUNDBERG, M. y SQUIRE, L. “The Simultaneous Evolution of Growth and Inequality”, Informe del Banco Mundial, mimeo.

<sup>78</sup> SARRIS, A. “El impacto de la globalización sobre la pobreza rural”, en Revista ICE, número 803, 2002, p.15.

<sup>79</sup> REIMER, J. J. “Estimating the Poverty Impacts of Trade Liberalization”, Purdue University, Center for Global Trade Analysis and Department of Agricultural Economics, mimeo, febrero, 2002, pp. 148 y ss.

<sup>80</sup> HERTEL, T. W.; PRECKEL, P. V.; CRANFIELD, J. A. L. e IVANIC, M., “Poverty Impacts of Trade Liberalization”, Purdue University, Department of Agricultural Economics, mimeo, marzo, 2002, p.150.

<sup>81</sup> LOFGREN, H., “Trade Reform and the Poor in Morocco: A Rural-Urban General Equilibrium Analysis of Reduced Protection”, International Food Policy Research Institute, Trade and Macroeconomics Division, Working Paper, número 38, enero, Washington DC, 1999, pp.135.

recursos pueden quedar excluidos de ese enriquecimiento o adquisición de medios a mayor velocidad de lo que era común antes de esta apertura globalizadora.

Cuando se llega a este punto de inflexión, se espera que las organizaciones internacionales valoren y efectúen una búsqueda de sistemas que permitan que la pobreza disminuya paulatinamente o al menos frenar su expansión.

En esta línea, podemos indicar que los cambios emergentes, gran parte de ellos derivados de la sistemática globalizadora han cambiado las sistemáticas económicas y de distribución de la riqueza, cambiando también con ello, además, el concepto de pobreza y de pobre, por cuanto los pobres consistentes son población en riesgo de exclusión social debido a sus apreciables desventajas relativas en términos de ingresos y de condiciones de vida.

De entre las diferentes acciones a nivel mundial contra la pobreza, destaca la de Oxfam Internacional, que en su ideal establece “la injusticia de la pobreza requiere una respuesta práctica y poderosa para poder eliminar sus causas y el impacto sobre la vida de las personas”. En este sentido, esta organización utiliza una estrategia basada en seis puntos<sup>83</sup>, que ayudan a tejer esfuerzos en forma de red y junto con otras organizaciones y socios intentar acabar contra la pobreza<sup>84</sup>.

Con esa misma tesis argumentativa, se establece la misión del Grupo Banco Mundial, tallada en piedra en su sede central de la ciudad de Washington y señala: “Nuestro sueño es un mundo sin pobreza”. Este cometido orienta todos los estudios analíticos, las operaciones y las actividades de convocatoria en más de 145 países clientes, y se ve reforzado por los objetivos de poner fin a la pobreza extrema en el curso de una generación y fomentar la prosperidad compartida de manera sostenible en todo el mundo<sup>85</sup>.

En este sentido, los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido notables en las últimas décadas. El mundo cumplió la meta del primer objetivo de desarrollo del milenio de disminuir a la mitad para 2015 la tasa de pobreza registrada en 1990, lográndolo en 2010, cinco años antes del plazo previsto. Pero pese a este logro, la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en el mundo sigue siendo inaceptablemente alta.

De acuerdo con las últimas estimaciones, el 12,7 % de la población mundial vivía con menos de US\$1,90 al día en 2011, cifra inferior al 37 % de 1990 y al 44 % de 1981.

Esto significa que 896 millones de personas subsistían con menos de 1,90 dólar al día en 2012, en

---

<sup>82</sup> SARRIS, A., “El impacto de la globalización sobre la pobreza rural”, cit., p.23.

<sup>83</sup> La referencia a estos seis puntos o flancos de ataque de la organización Oxfam se pueden resumir en un programa de desarrollo, erradicación de la desigualdad de género, atención a emergencias naturales, bélicas o de otra índole, protección recursos naturales, la producción y bienestar humano (erradicación hambre) y la movilización de fondos nacionales e internacionales para sustento de los anteriores cinco puntos.

<sup>84</sup> Véase en Web: <https://www.oxfam.org/es/como-luchamos-contra-la-pobreza>

comparación con los 1950 millones que lo hacían en 1990 y los 1990 millones en 1981.

El progreso ha sido más lento en las líneas de pobreza más altas. En total, 2200 millones de personas sobrevivían con menos de 3,10 dólares al día en 2011, que es la línea de pobreza promedio de los países en desarrollo y otro indicador común de profundas carencias. Se trata de una reducción marginal con respecto a los 2590 millones registrados en 1981.

Si bien las tasas de pobreza han disminuido en todas las regiones, los avances no han sido uniformes, así:

1. Asia oriental experimentó la reducción más marcada en materia de pobreza extrema, bajando del 80 % en 1981 al 7,2 % en 2012. En la actualidad, en Asia meridional se registra el porcentaje más bajo de pobreza extrema desde 1981, dado que este indicador disminuyó del 58 % en 1981 al 18,7 % en 2012. En África al sur del Sahara, la pobreza llegaba al 42,6 % en 2012.
2. China por sí sola experimentó la mayor caída en los niveles de pobreza extrema en los últimos 30 años. Entre 1981 y 2011, 753 millones de personas lograron superar el umbral de 1,90 dólar al día. Durante el mismo periodo, 1100 millones de personas salieron de la pobreza en todo el mundo en desarrollo.
3. En 2012, un poco más del 77,8 % de las personas en situación de pobreza extrema vivía en Asia meridional (309 millones) y África al sur del Sahara (388,7 millones). Además, otros 147 millones vivían en Asia oriental y el Pacífico.
4. Menos de 44 millones de personas extremadamente pobres vivían en América Latina y el Caribe, y en Europa oriental y Asia central en conjunto.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer y siguen existiendo varios desafíos. Es cada vez más difícil llegar a quienes todavía viven en la pobreza extrema, dado que con frecuencia se encuentran en contextos frágiles y zonas remotas.

El acceso a buena educación, atención de salud, electricidad, agua segura y otros servicios fundamentales sigue estando fuera del alcance de muchas personas, a menudo por razones socioeconómicas, geográficas, étnicas y de género.

Es más, el progreso frecuentemente es temporal para quienes han logrado salir de la pobreza: las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático amenazan con quitarles aquello que han conseguido con tanto esfuerzo y corren el riesgo de caer nuevamente en la pobreza. Será fundamental encontrar formas de enfrentar estos problemas a medida que se avanza hacia el futuro.

Cuando se pretende buscar la relación conceptual entre pobreza y globalización, se ha de mirar atrás cuando en sus inicios la internacionalización generaba nuevos marcos conceptuales en sede económica, de comunicaciones y desarrollo tecnológico. En este sentido, afirmaba y Robinson que “el crecimiento económico,

---

<sup>85</sup> Véase en Web: <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

cuando ha tenido lugar, pocas veces ha logrado hacer una gran mella en los problemas sociales urgentes, y con demasiada frecuencia en los países en desarrollo ha pasado por alto a la masa de la población. Al aumentar las desigualdades económicas, mientras fracasa en dar alivio a problemas como el desempleo, la desnutrición, las enfermedades y las malas viviendas, el crecimiento económico no pocas veces ha contribuido a agravar los problemas y tensiones sociales”<sup>86</sup>.

Y en desarrollo de esa idea, Lustig y Deutsch, afirmaban que “las políticas que se adopten para proporcionar a los pobres igualdad de acceso tanto a la educación como a servicios de salud de buena calidad y aumentar sus bienes mediante la reforma de la tenencia de la tierra, el otorgamiento de títulos de propiedad y programas habitacionales; para realizar reformas fiscales que mejoren la progresividad de los impuestos y el gasto público; y para corregir las fallas en el mercado de créditos, eliminar las prácticas discriminatorias y crear mecanismos que protejan a los pobres de las crisis adversas son ingredientes fundamentales del crecimiento con equidad”<sup>87</sup>.

Por el contrario, existe, no obstante, quien afirma que “la globalización podría ser mucho más efectiva para la población pobre, y sus efectos adversos podrían reducirse sustancialmente. Para conseguir estas ventajas, el Informe del Banco Mundial presenta una *Agenda para la acción* que resume algunas actividades, tanto a escala local como global, que podría hacer que la globalización funcionara mejor y ayudara a los países y a la población marginada”<sup>88</sup>.

En este informe, se indica que “la globalización generalmente reduce la pobreza porque las economías más integradas tienden a crecer más rápido y este crecimiento se difunde ampliamente, pues la integración aumenta la productividad del trabajo. De aquí, que una actividad recomendada por el Informe sea *una ronda de negociaciones comerciales para el desarrollo*”<sup>89</sup>.

Confirmando no obstante que puede afectar a la identidad cultural de los pueblos, por cuanto, “la globalización genera cambios culturales. Puede haber mayor diversidad a medida que las culturas extranjeras y los pueblos se introducen en el proceso. Algunas veces, las culturas extranjeras o el ritmo del cambio económico, amenazan con desplazar las culturas locales, y las sociedades buscan legítimamente protegerlas. Por primera vez en la historia está emergiendo una sociedad civil global, la «globalización desde abajo». Esto puede convertirse en un fuerte ímpetu hacia una acción colectiva global; por ejemplo, para reducir la pobreza”<sup>90</sup>.

La necesaria estructuración de los medios de control de la pobreza, la marginalidad y la desigualdad,

---

<sup>86</sup> ROBINSON, J. Aspectos del desarrollo y el subdesarrollo, en Fondo de Cultura Económica, México, 1981, p.17

<sup>87</sup> LUSTIG, N. y DEUTSCH, R. El BID y la reducción de la pobreza, Washington D.C., 1998., p. 5

<sup>88</sup> FERNÁNDEZ BRISEÑO, L. “Globalización, crecimiento y pobreza, en Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, p. 203.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 201.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 201.

pasan necesariamente por el reconocimiento de su existencia y de una evolución lenta en su solución. Así como también, un efectivo reconocimiento de que solo una acción globalizadora en este sentido contrarrestaría la, a su vez, acción globalizadora en sentido inverso. Esto es, si hay que soportar los efectos negativos de la acción globalizadora, habrá que usar esa misma arma para contrarrestarlos y hacerlos efectos positivos o al menos intentar minorar los efectos negativos tendentes a perpetuarse en el tiempo y a ser admitidos como efectos adversos válidos e insignificantes, cuando no realmente, no lo son. De este modo, aunque pueda entenderse que la globalización es un proceso que afecta a todos en diferentes grados y con diferentes signos, habrá que estar más pendiente cuando esa afectación resulte negativa o no tan positiva y tratar de buscar la reducción de esa afectación o encauzarla a cotas de menor lesión.

## LA GLOBALIZACIÓN BENIGNA

Cuando un enfermo visita a su médico y éste le dice que en sus últimas pruebas han encontrado un tumor, el paciente espera decidido a que su médico aclare si es o no benigno. Por cuanto, no puede evitar tener la patología médica, desea que ésta tenga una incidencia recuperativa suficiente.

Algo parecido sucede con la globalización, siendo inevitable, estamos a la espera de que su calificación sea de benigna, por cuanto se vincula al progreso científico, económico, de transportes, comunicaciones, etc., resulta del todo ineludible. Pero, las derivaciones propias de su implantación han de resultar adaptables, flexibles y benignas.

Pues, tal y como afirma Emilio Risté en “el proceso denominado ‘globalización’ no se permite retroceder; las relaciones internacionales conducen a la materialización de un ‘hecho irreversible’ como producto genuino de la tecnología y de las comunicaciones”<sup>91</sup>.

Y en ese aspecto, realiza una propuesta interesante, cuando afirma, “Por consiguiente, aunque la globalización como hecho no da marcha atrás, hay sin embargo muchas posibilidades reales de vivirla y pensarla. Cuando una interpretación se hace ‘la única’, es decir, se absolutiza, entonces se ideologiza. Lo importante no es oponerse a la globalización como un hecho, sino rechazar su ideologización y tratar con empeño y compromiso de optar por una globalización alternativa”<sup>92</sup>.

Por otra parte, en una línea marcadamente defensora de la globalización Guillermo de la Dehesa reconoce que “como tenía que ser lógico, la globalización tiende a aumentar el crecimiento mundial y a reducir la pobreza y la desigualdad”<sup>93</sup>.

Y continúa en desarrollo de esa idea estableciendo que “a mayores posibilidades de importar y exportar, a

<sup>91</sup> RISTÉ, E, “Globalización vs. Globalización financiera” en Revista Persona, política y sociedad, número 11, año IV, 2009, p. 41.

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 42.

mayores flujos de inversión directa y de migración, se crean más empleos netos en los países en desarrollo y se mantienen, con mayor productividad, en los países desarrollados y a mayor migración más se reducen las diferencias de renta entre unos países y otros”<sup>94</sup>.

Teniendo en cuenta esa idea tan conformista sobre la globalización y su supuesto refute en sede idearia sobre la obviedad de la favoreciente globalización, solo se puede instar, de alguna forma, a contrastar esas afirmaciones absolutas con las de las entidades que colaboran en materia de desarrollo de los pueblos y reducción de la pobreza existente. Las cuales mediante estudios concretos y documentados afirman que si bien la pobreza en sí no es fruto de la globalización, la incidencia de los efectos de la globalización pueden actuar frenando de alguna forma inconstante, los avances sobre desarrollo de los pueblos y reducción de la pobreza, entendida ésta de forma amplia, pobreza económica, tecnológica, cultura e identitaria, entre otras.

Al respecto de la denominada acción benigna de la aceleración de la globalización, De la Dehesa lo relaciona directamente con el crecimiento mundial, indicando que éste ha aumentado en promedio, en casi dos puntos porcentuales, más que en los anteriores: el número de personas en situación de pobreza absoluta se ha reducido en 600 millones y el nivel de pobreza absoluta en el total de la población mundial ha caído del 32 por ciento al 12 por ciento. La pobreza se ha reducido en la mayoría de los países salvo en bastantes países del África Sub-Sahariana y también en algunos países Latinoamericanos, que han sufrido fuertes crisis financieras. A pesar de esta mejora, los actuales niveles de pobreza en el mundo, siguen siendo socialmente intolerables y moralmente reprobables, un verdadero escándalo en un período de tanta prosperidad como el que se ha vivido y tiene que atajarse con toda urgencia<sup>95</sup>.

En este sentido, reafirmando lo antedicho, si bien la globalización no es artífice de la pobreza (entre otras razones porque puede afirmarse, ha existido siempre), sí deben articularse sistemas que la minoren y que colaboren a no hacer mayores las desigualdades que llevan a ella, pues tal y como afirma el autor, resultaría un escándalo socialmente intolerable y además, se ha de añadir, que dicho escándalo sería también humanamente imperdonable.

En torno a esa razonable minoración de la desigualdad y poniendo en valor la globalización respecto de la pobreza, se afirma “se ha reducido ligeramente la desigualdad global de renta entre la población: el índice de Gini mundial<sup>96</sup> ha caído del 0,67 al 0,65 y la relación entre la renta del 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más

---

<sup>93</sup> DE LA DEHESA, G. “La globalización”, En Revista Cuenta con IGAE, número 14, Madrid, 2016, pp.41.

<sup>94</sup> *Ibidem*, pp.41.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>96</sup> El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en referencia a 100 como máximo, en vez de como 1, y es igual al

pobre ha caído de 45 veces a 39 veces”<sup>97</sup>.

Pero, por otro lado, se constata que la desigualdad entre países, (si los países no se ponderan por su población) ha aumentado, pero ha descendido si se ponderan por ella, sobre todo por el elevado crecimiento de los países más grandes y abiertos de Asia y Latinoamérica. Razón que nos lleva a pensar que la pobreza, traslada a un índice estadístico que toma en consideración determinadas condiciones o ratios, aumenta o disminuye en los cálculos que éstos permiten, pero permanece invariable en la realidad más absoluta. Cuestión que habría que tener en cuenta a la hora de decidir si la gestión de los efectos de la acción globalizadora, están realmente colaborando a la minoración de la desigualdad y la pobreza o se están cubriendo de un manto de sesudos análisis y estadísticas para no permitir llegar a una conclusión definitiva y categórica sobre los verdades efectos y sus consecuencias a largo plazo.

En torno a ello, y ante esta aceleración de la globalización se han ido decantando tres tipos de posiciones por parte de los ciudadanos del mundo: los que están totalmente a favor de ella, los que están totalmente en contra y los que, como De la Dehesa, están claramente a favor pero creen que puede mejorarse para evitar sus efectos más negativos que, aunque los tiene, son mucho menores en número que los positivos. Lógicamente, los ciudadanos que quieren más globalización son los que viven en la mayoría de los países en desarrollo, ya que saben que con ella tienen mayores probabilidades de prosperar, no sólo políticamente (puesto que la apertura económica exterior está claramente ayudando a que también las instituciones políticas y sociales sean más democráticas) sino también económicamente, ya que pueden exportar más, emigrar más y recibir mayor inversión y ayuda extranjera<sup>98</sup>.

Todavía más favorables a ella, según la tesis de De la Dehesa, son los que viven en los países más pobres, que son los que se están quedando fuera de ella, no pueden salir de la trampa de la pobreza y se ven forzados a vivir, en buena parte, de la ayuda al desarrollo extranjera. Estas personas y países se consideran como “víctimas de la falta de globalización”<sup>99</sup>.

Por lo que si nos atenemos a la tesis de los doctrinarios que avalan un aceleración y enrutamiento positivo de la globalización, con la finalidad definitiva de encauzar la pobreza y la desigualdad, hay que afirmar, que esto va por buen camino. Mientras que si observamos cómo la gestión productiva de los países y el estancamiento de algunos en favor del consabido control de las macroempresas internacionales, parece que la pobreza y la desigualdad, cambia de situacionalidad y estacionalidad, pero no se irá tan fácil ni rápidamente.

---

coeficiente de Gini multiplicado por 100. Una variación de dos centésimas del coeficiente de Gini (o dos unidades del índice) equivale a una distribución de un 7% de riqueza del sector más pobre de la población (por debajo de la mediana) al más rico (por encima de la mediana). Aunque el coeficiente de Gini se utiliza sobre todo para medir la desigualdad en los ingresos, también puede utilizarse para medir la desigualdad en la riqueza. Este uso requiere que nadie disponga de una riqueza neta negativa.

<sup>97</sup> *Ibidem*, p.41.

<sup>98</sup> *Ibidem*, p.42.

---

## CONCLUSIONES

El obligado camino a recorrer por la humanidad para no llegar a perder la misma, hace que debamos, constantemente, estar pendiente de las incidencias globales o no que pueden afectar peligrosamente a ese desarrollo de dotes y capacidades de la propia humanidad.

La pobreza, la desigualdad y otros problemas emergentes, dan ese toque de aviso el cual no podemos desatender.

En este trabajo no se adquiere una tesis definitiva sobre las bondades o desaciertos de la globalización, particularmente porque lo que sí hay que tener presente es que la globalización viene para quedarse. Es como el movimiento imperceptible pero cognoscible de rotación de la tierra. Que siendo inevitable colabora de manera favorable en determinadas cuestiones y menos favorablemente en otras, haciendo de la capacidad humana de adaptación, una obligación manifestada cada día.

Pues bien, algo así resulta trasladable a la acción globalizadora que nos afecta. Porque no puedes negarla, no puedes pararla y además seguirá teniendo efectos más allá de voluntades precisas o definitivas. Nadie tiene verdadera culpa o es el causante definitivo de la globalización, ni puede aunque quiera cambiar sus efectos o incidencias.

Por ello, debe convertirse en una constante el preciso estudio de las incidencias que pueda conllevar para determinados procesos la globalización.

La erradicación de la pobreza debe ser una meta paralela a la del crecimiento que oportunamente se consigue con la globalización y su expansión mundial. No cabe duda que la internacionalización, la mundialización y la universalización han adquirido una vis legítima y radiante con la globalización. Habrá que decidir y establecer una correlativa y efectiva aplicación de principios de igualdad y humanidad que permitan minorar la incidencia negativa de estos procesos.

Convertir la lacra de la pobreza y la desigualdad en una estadística o un valor económico negativo a enfrentar, y valorar su incidencia mediante cambios en los cálculos de fórmulas matemáticas o algebraicas, no deja de ser una huida hacia delante poco legítima y desesperanzadora. Más bien, el apoyo a políticas y organizaciones de control de la pobreza e incentivadoras del desarrollo de la identidad y refuerzo del valor de los pueblos, y de la erradicación de la desigualdad, se constituiría en un mejor proceso hacia la definitiva solución y aprovechamiento de la efectiva incidencia de las orbes globalizadoras.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 42.

## THE GLOBALIZATION THAT COMES, THE POVERTY THAT GOES?

**Abstract**

It is undeniable that the global action lashes out and comes to stay in each stratum of our world. The impact of globalization on the development of peoples, as well as the same poverty, is not already challenged by almost anyone. Whether that incidence or relationship is virtually favourable conversely it is harmful to the eradication of poverty, is no easy task. In this line, they have to confront the ideas of the different doctrinal positions, which advocate a favourable impact of globalization and who claim that the eradication of poverty; you can get through this, and those others who argue that globalization helps to maintain the limitation of incomes of the population. Social differences and the loss of the welfare State, are risks that deserve response in prevention that constitute a history of poverty.

**Keywords:** globalization, poverty, economy, welfare State, social differences.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. **Reducción de la pobreza y promoción de la equidad social. Documento de estrategia**, Washington, 2003. Véase en la Web: [www.iadb.org/sds/doc/EstategiaPobreza.pdf](http://www.iadb.org/sds/doc/EstategiaPobreza.pdf)

BECCARÍA, L., FERES, J.C. y SÁINZ, P. **Medición de la pobreza. Situación actual de los conceptos y métodos**. 4to. Taller regional del Mecovi. La medición de la pobreza: el método de las líneas de pobreza. Buenos Aires, 16-19 noviembre, 1999. Véase en Web: <http://www.eclac.org/>

\_\_\_\_\_. **Medición de la pobreza, Informe del Seminario de Santiago**, CEPAL, Chile, 1997.

CAPURANO, A. **Consideraciones conceptuales y metodologías sobre la medición de la pobreza infantil**, Buenos Aires, 2015.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. **Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa**, Alfaomega, Bogotá, 2001.

DE LA DEHESA, G. La globalización, **En Revista Cuenta con IGAE**, número 14, Madrid, 2016.

DOLLAR, D. y KRAAY, A. Trade, Growth and Poverty, Banco Mundial, **Policy Research Working Paper**, número 2615, 2001.

ESSER, K., HILLEBRAND, W., MESSNER, D. y MEYER-STAMER, J. **Competitividad sistémica. Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas**, Berlín: Instituto Alemán de Desarrollo, 1994.

FALCON Y TELLA, F. "Valeurs, Norms et Faits dans le Droit". *En: Revue Interdisciplinaire d'Études Juridiques*, número 53, París, 2004.

FERNÁNDEZ BRISEÑO, L. "Globalización, crecimiento y pobreza". *En: Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Madrid.

- FRIEDMAN, M. **Capitalismo y libertad**, University of Chicago, Chicago, 1962.  
\_\_\_\_\_. **Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico**. Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1980.
- GARCÍA M, F. “Anthony Giddens y la globalización en la “tercera vía”. *En: Revista Economía, Sociedad y Cultura*, enero, 2001.
- GARCIA VALVERDE, F., “Comentarios sobre la obra globalización y neoliberalismo: ¿Un futuro inevitable?”, *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Número 1, Volumen 33, Argentina, 2007.
- GIDDENS, A. **La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia**, Taurus, Madrid, 1999.  
\_\_\_\_\_. **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vida**, Taurus, Madrid, 2000.
- HERNÁNDEZ LAOS, E. y VELÁZQUEZ ROA, J. **Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana**, Plaza y Valdés, México, 2003.
- HERTEL, T. W., PRECKEL, P. V., CRANFIELD, J. A. L. e IVANIC, M. “**Poverty Impacts of Trade Liberalization**”, Purdue University, Department of Agricultural Economics, mimeo, marzo, 2002.
- HIDALGO, A. “Cuestiones y conceptos básicos sobre cooperación y bienestar social”, *En: AAVV.*, Alberto Hidalgo Tuftón y Raúl Medina Centeno (eds.), **Cooperación al desarrollo y bienestar social**, Universidad de Guadalajara, México, 2004.
- HILLEBRAND, W., MESSNER, D. y MEYER-STAMER, J. “Competitividad sistémica. Nuevo desafío a las empresas y a las políticas”, *Revista de la CEPAL*, Santiago, número 59, 1996.
- KAMBUR, R. y SQUIRE, L. **La evolución del pensamiento acerca de la pobreza: la búsqueda de las interacciones**, 1999.
- KAPLAN, M. **Estado y globalización**, Instituto de Investigaciones Jurídicas - UNAM, México, 2004.
- LAFUENTE LECHUGA, M., FAURA MARTÍNEZ, U, GARCÍA LUQUE, O Y LOSA CARMONA, A. “Pobreza y privación en España”. *En: Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de Asepuna*, número 10, 2009.
- LEWIT, T., “The Globalization of Markets”, *En: Revista Harvard Business*, Mayo/Junio 1983.
- LOFGREN, H. “Trade Reform and the Poor in Morocco: A Rural-Urban General Equilibrium Analysis of Reduced Protection”, **International Food Policy Research Institute, Trade and Macroeconomics Division**, Working Paper, número 38, enero, Washington DC, 1999.
- LUNDBERG, M. y SQUIRE, L. “**The Simultaneous Evolution of Growth and Inequality**”, Informe del Banco Mundial, mimeo.
- LUSTIG, N. y DEUTSCH, R. **El BID y la reducción de la pobreza**, Washington D.C., 1998, p. 5
- MACK, J. y LANSLEY, S. **Poor Britain**, Allen and Unwin, London, 1985.
- MARX, C. y ENGELS, F. **Manifiesto comunista**, Instituto Cubano del Libro, La Habana-Cuba, 1971.

MÉNDEZ DELGADO, E. y LLORET FEIJÓO, M.C. **Globalización: interrogantes y dimensiones**, Eumed, Madrid, 2006.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. **Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos en México**. México: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2003.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. "Por una globalización justa: crear oportunidades para todos". **Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización**. Véase en la página Web: [www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf](http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf), 2004.

ORTEGA RIQUELME, E. **La globalización en la encrucijada: sociedad, política y mercado en un mundo globalizado**, LOM, Buenos Aires, 2002.

ORTEGA, C., GUERRA, M.J. y AGRA, M.J. **Globalización y neoliberalismo: ¿un futuro inevitable?**, Nobel, Oviedo, 2002.

ORTIZ ACOSTA, J.D. **La opción por los pobres en la era de la globalización**, Universidad de Guadalajara, U de G, México, 2006.

OST, F. "Mundialización, globalización y universalización: abandonar, ahora y siempre, el estado de naturaleza", en **Anuario de Derechos Humanos**, Nueva Época, vol. 3, Instituto de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Complutense, Madrid, 2002.

PASTOR RIDRUEJO, J.A. "La globalización de los derechos humanos: El reto del siglo XXI". En: **Revista europea de derechos fundamentales**, número 2, Madrid, 2003.

PRALONG, V.C., **La globalización y sus efectos**, El Cid Editor, Argentina, 2009.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. "Informe sobre Desarrollo Humano", **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Mundi Prensa**, México, 2003.

RAWLS, J. **Teoría de la justicia**, Bleknap, EE.UU., 1971.

REIMER, J. J. (2002) "Estimating the Poverty Impacts of Trade Liberalization", **Purdue University**, Center for Global Trade Analysis and Department of Agricultural Economics, mimeo, febrero, 2002.

RISTÉ, E. "Globalización vs. Globalización financiera" en **Revista Persona, política y sociedad**, número 11, año IV, 2009.

ROBINSON, J. Aspectos del desarrollo y el subdesarrollo, en **Fondo de Cultura Económica**, México, 1981.

SARRIS, A. "El impacto de la globalización sobre la pobreza rural". En: **Revista ICE**, número 803, 2002.

SMITH, A. La riqueza de las naciones, Fontana, Madrid, 1766, y RICARDO, D., **Principios de economía política y tributación**, Pirámide, 2003.

SPICKER, P. "Poverty and the welfare state. Dispelling the myths". En: **Revista Catalyst**, London, 2002.

VIQUEZ BOGANTES, D. **Globalización**. El Cid Editor, Argentina, 2009.

WOLFENSOHN, J. “La creciente amenaza de la pobreza”. *En: Revista Público*, Madrid, 2004.

*Trabalho enviado em 09 de junho de 2017.*

*Aceito em 17 de julho de 2017.*